

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 32.2 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, le convoco a usted, por acuerdo del Presidente, a la **sesión extraordinaria** del Pleno con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 21 de julio de 2026 (martes)

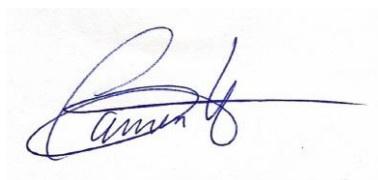
HORA: 15: 30 horas en primera convocatoria y **16:00 horas en segunda convocatoria.**

LUGAR: La reunión se realizará de forma virtual a través del sistema Webex. *Rogamos confirmen asistencia antes del lunes 20 de julio a las 14 horas al correo: consejoescolar@jccm.es*

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Ley de Accesibilidad Universal de Castilla-La Mancha.

Toledo, a 14 de julio de 2026



Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL